

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO MANEJO Y SOLICITUD DE DIETAS INTRAHOSPITALARIAS				
PROCESO: GESTIÓN EN ATENCIÓN HOSPITALARIA	CODIGO: SH-S1-P8	VIGENCIA: 02/03/2026	V5	PÁGINA 1 de 6	

PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Misionales (Urgencias- Hospitalización -Obstetricia)

OBJETIVO PRINCIPAL: Misionales (Urgencias- Hospitalización -Obstetricia)

ACTIVIDADES

No.	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
1	P	Realizar la contratación con el proveedor de dietas hospitalarias y establecer la minuta correspondiente de manejo. Ver procedimiento contratación de prestación de servicios y de apoyo a la gestión Código GBS-S1-P3.	GBS-S1-F8 Contrato / Procedimiento Gestión de Bienes y Servicios.	Subgerencia Administrativa/ subgerencia de servicios de salud
2	H	Generar la orden medica en la historia clínica con respecto al tipo de dieta que requiera el paciente	Software Institucional	Profesional Médico
3	H	Solicitar en sistema la dieta, en la historia clínica del paciente, , para lo cual se debe: • Ingresar al Dashboard médico. • Ingresar al módulo de historia clínicas. • Abrir la historia clínica con Número de Identificación del paciente, "Evolución de procedimientos". • Seleccionar y diligenciar la historia clínica del paciente que se va a solicitar. • Ingresar al menú de historia clínica en el ítem plan de manejo intrahospitalario (órdenes Médicas). • Escribir en tipo de orden	Software Institucional	Profesional Médico

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



 ESE Carmen Emilia Ospina

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO MANEJO Y SOLICITUD DE DIETAS INTRAHOSPITALARIAS			
PROCESO: GESTIÓN EN ATENCIÓN HOSPITALARIA	CODIGO: SH-S1-P8	VIGENCIA:02/03/2026	V5	PÁGINA2 de 6

		Médica, la dieta (ver consideraciones especiales), dejar observaciones por cada paciente, en caso que no se tenga observaciones específicas escribir (No aplica o N.A.) • Seleccionar y grabar el tipo de indicación de los médicos, en donde automáticamente sale el diagnostico principal. • Grabar y finalizar. • Esta actividad se debe realizar por cada paciente. Nota: En caso de no contar con sistema por alguna contingencia eléctrica, se debe utilizar el formato en físico para solicitud. (ver consideraciones especiales)		
4	H	Solicitar listado del manejo de dietas del paciente así: • Ingresar al módulo de Gestión Hospitalaria. • Ingresar al formulario control de dietas. • Selecciona la unidad funcional en la que se encuentra los pacientes, para generar listado. • Reportes generados (Revisar si el paciente tiene dieta, en caso contrario seleccionar el tipo de dieta correspondiente según	Pedido de dietas alimenticias pacientes hospitalización y observación (Software Institucional)	Jefe o Auxiliar de Enfermería.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO MANEJO Y SOLICITUD DE DIETAS INTRAHOSPITALARIAS			
PROCESO: GESTIÓN EN ATENCIÓN HOSPITALARIA	CODIGO: SH-S1-P8	VIGENCIA:02/03/2026	V5	PÁGINA3 de 6

		indicaciones médicas). • Verificar que está correcto. • Generar Archivo de dietas en PDF. • Enviar al contratista al correo electrónico acordado con el proveedor de acuerdo a los horarios estipulados (ver consideraciones especiales). • Solicitud de dietas en área de observación mayor a 12 horas de estancia o inmediata cuando tiene orden de hospitalización (de acuerdo al contrato vigente)		
5	H	Realizar la recepción de las dietas y valida el listado de dietas con el contratista, si está acorde se firma, si no cumple con los requerimientos o presenta alguna inconformidad el pedido, no se debe firmar la planilla hasta que el contratista realice el ajuste de las ordenes solicitadas y corrija la entrega de la dieta	Pedido de dietas alimenticias pacientes hospitalización y observación (Software Institucional)	Jefe o Auxiliar de Enfermería.
6	H	Carpeta con los archivos de solicitudes diarias realizadas y enviadas al correo del contratista de manera organizada por Año-mes-día.	Pedido de dietas alimenticias pacientes hospitalización y observación (Software Institucional)	Jefe o Auxiliar de Enfermería
7	H	Generar el informe mensual de las dietas que se solicitaron y enviar	Pedido de dietas alimenticias pacientes	Jefe de Enfermería/líder proceso

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO MANEJO Y SOLICITUD DE DIETAS INTRAHOSPITALARIAS				
PROCESO: GESTIÓN EN ATENCIÓN HOSPITALARIA	CODIGO: SH-S1-P8	VIGENCIA: 02/03/2026	V5	PÁGINA 4 de 6	

		por SIMAD al líder del proceso para su respectiva validación y certificación.	hospitalización y observación (Software Institucional)	
8	H	Generar el certificado de cumplimiento sobre el pedido de solicitud de Dietas alimenticias intrahospitalarias.	GCR-S1-F-19 Certificación de cumplimiento	Subgerente Administrativa o de Servicios de salud/ Supervisor
9	V	Verificar el cumplimiento de las actividades contractuales del Contratista de dietas y realizar seguimiento en caso tal que sea necesario	Certificación de cumplimiento / GBS-S1-F8 Contrato	Subgerente Administrativa o de Servicios de salud/ Supervisor
10	A	Generar las acciones correctivas con la enfermera del servicio en caso tal de encontrar inconsistencias en las solicitudes versus los pacientes que se manejan en el servicio	Plan de mejora GC-S3-F17-	Enfermera/ supervisor contrato
11	A	Solicitar al contratista plan de mejoramiento en caso tal que se requiera y realizar seguimiento al cumplimiento al mismo	Acta GC-S3-F1-	Subgerencia Administrativa o de servicios de salud /Supervisor contrato

CONSIDERACIONES ESPECIALES

Actividad No. 3 Tipos de dietas:

- Según su consistencia: Normal, Blanda (BI), Semiblanda, Liquida completa (L), Liquida clara (LC).
- Según su modificación en macronutrientes: Hiperprotéicas (HPR), Hipoglúcida (HGL), Hipograsa (HG).
- Según su modificación en micronutrientes: Hiposódica (HS), Normal pediátrica, Renal.

Actividad No. 4 Horarios Estipulados para realizar la solicitud del Pedido de dietas

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92


 ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO MANEJO Y SOLICITUD DE DIETAS INTRAHOSPITALARIAS			
PROCESO: GESTIÓN EN ATENCIÓN HOSPITALARIA	CODIGO: SH-S1-P8	VIGENCIA: 02/03/2026	V5	PÁGINA 5 de 6

alimenticias pacientes hospitalización y observación:

- Desayuno: 04:00 a 5:00 a.m.
- Almuerzo: 08:00 a 9:00 a.m.
- Cena: 03:00 p.m.

En caso de modificar la solicitud del pedido de dietas alimenticias para los pacientes de hospitalización y observación la hora máxima para realizar esta actividad es:

- Desayuno: 05:30 a.m.
- Almuerzo: 09:30 a.m.
- Cena: 03:00 p.m.

Nota: En caso de que el Software Institucional no funcione para el pedido de solicitudes de dietas alimenticias de pacientes en hospitalización y observación se utilizara el formato que corresponda según el mapa de procesos de la entidad:

- SU-S1-F23 Solicitud diaria de dietas Hospitalarias (Urgencias)
- SH-S1-F26 Solicitud diaria de dietas Hospitalaria (Hospitalización)

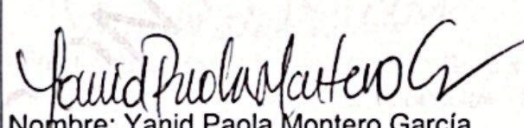
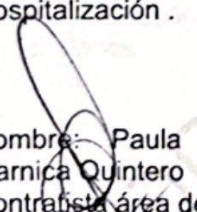
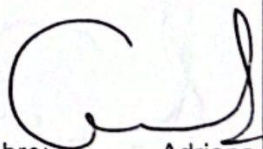
Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 **LÍNEA AMIGA**
863 2828

 **WHATSAPP**
304 384 99 92

 **ESE Carmen Emilia Ospina**

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Servicio de Salud en Bogotá	PROCEDIMIENTO MANEJO Y SOLICITUD DE DIETAS INTRAHOSPITALARIAS				
PROCESO: GESTIÓN EN ATENCIÓN HOSPITALARIA	CODIGO: SH-S1-P8	VIGENCIA: 02/03/2026	V5	PÁGINA 6 de 6	

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción del cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento:	15/11/2018
2	Modificación del documento:	21/11/2018
3	Modificación del documento:	27/12/2018
4	Modificación del documento: Bajo el ciclo PHVA se realiza ajustes dentro de las siguientes actividades: Se modifican las actividades No. 3, 4, 5, 9, 10 y las consideraciones especiales especificando claramente los tipos de dietas intrahospitalarias. Esto se realiza con la finalidad de obtener una mejora continua dentro de los procesos del área de Urgencias, Hospitalización y obstetricia.	30/04/2019
5	Modificación del documento: Se modifica el documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso de "Hospitalización de baja complejidad". Los ajustes que se realizaron fueron los siguientes: • Actualización de la vigencia • Ajustes estructurales • Ajustes de contenido.	02/03/2026
Nombre:  Ledvi Esnedy Oviedo Acevedo. Gestión de servicios Urgencias y Hospitalización.	 Nombre: Yanid Paola Montero García Cargo: Subgerente de Servicios de Salud.	
Nombre:  Paula Clareth Garnica Quintero Contratista área de Planeación.	 Nombre: Guillermo Bonilla Escobar Cargo: Líder del área Garantía de la Calidad.	 Nombre: Adriana Marcela Losada Cañas Cargo: Gerente.
Elaboró	Revisó	Aprobó

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

 ESE Carmen Emilia Ospina